

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO
DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 12 de Enero de 2024

OFICIO NÚMERO: HCEO/LXV/CP-DH/03/2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
12 ENE 2024
11:00 h/2
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DISTRITO VII
PUTLA VILLA DE GUERRERO

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
EDIFICIO.

La suscrita, Dip. Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca con fundamento en los artículos 26, 27, 29, 33, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca para que asista a la Sesión Extraordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Derechos Humanos y de Mujeres e Igualdad de Género a celebrarse el día 17 de enero del año en curso a las 09:00 horas en la sala de juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
02 ENE 2024
11:05 h/2
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
DISTRITO XXV
SAN PEDRO FOCHUTLA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
12 ENE 2024
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
12 ENE 2024
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

*"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO
DE, OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"*

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 12 de enero de 2024

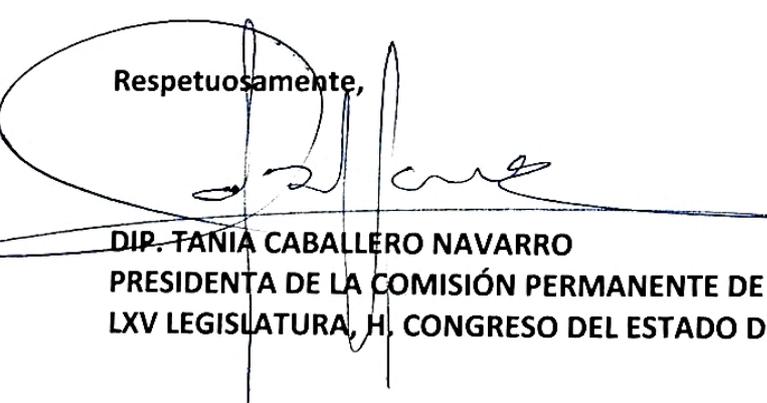
OFICIO NÚMERO: HCEO/LXV/CP-DH/04/2024

**DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO
DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
EDIFICIO.**

La suscrita, Dip. Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca con fundamento en los artículos 26, 27, 29, 33, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en virtud de fueron turnados diversos expedientes para su estudio, análisis y dictamen correspondiente en comisiones unidas de Derechos Humanos y de Mujeres e Igualdad de Género, le solicito de la manera más atenta tenga a bien convocar a las y los integrantes de su comisión para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Derechos Humanos y de Mujeres e Igualdad de Género, el día 17 de Enero del año en curso a las 09:00 horas en la sala de juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,


**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**


ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
TANIA CABALLERO NAVARRO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
SAN RAYMUNDO JALPAN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
12 ENE 2024
DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES